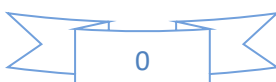


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
NIVEL 1 BÁSICO
ÁRABE – CURSO 2021-22

EOI de GRANADA

EOI de GRANADA

Email: info@eoidegranada.org
Dirección: Calle Villa de Oña, 10,
18013 Granada
Teléfono: 958 89 48 54
Fax: 958 89 48 55



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL	2
2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL	2
3. ACTIVIDADES	2
3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (OBJETIVOS)	2
3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (OBJETIVOS)	3
3.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (OBJETIVOS)	4
3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (OBJETIVOS)	4
3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN (OBJETIVOS)	5
4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	5
5. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES	6
6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	13
7. ACTITUDES	13
8. COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS DISTRIBUIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS	15
8.1. UNIDADES DIDÁCTICAS	16
8.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	16
9. EVALUACIÓN	24
9.1. Requisitos y garantías procedimentales	25
9.2. Procedimientos de evaluación	25
ANEXO: VALORACIÓN GLOBAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO 2021-2022	
9.3. Instrumentos de evaluación	
9.4. Criterios de evaluación	
9.5. Criterios de calificación	
10. RECURSOS DIDÁCTICOS	30
11. ANEXOS	32

1. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidiano, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
2. Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los tuteos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.
3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3. ACTIVIDADES

3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (OBJETIVOS)

- a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones muy sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.

- d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (OBJETIVOS)

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades

habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

3.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (OBJETIVOS)

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (OBJETIVOS)

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN (OBJETIVOS)

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

4.1. Socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).
- b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.
- f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

4.2. Estratégicos.

4.2.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito. Familiarizarse con la deducción e hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y contexto (resto del texto).
- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

4.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurando de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o

aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.

j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).

l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.

u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.

v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.

w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.

x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.

y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

4.3. Funcionales.

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

4.3.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado;

expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

4.3.2. Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

4.3.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

4.3.4. Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificarse); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

4.3.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

4.4. Discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

4.4.1. Coherencia textual.

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

4.4.2. Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro) género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales.

Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

4.5. Sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

4.5.1. El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (calidad, cantidad y grado).

4.5.2. El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

4.5.3. El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

4.5.4. La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

4.5.5. Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

4.6. Léxicos.

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

4.6.1. Contenidos léxico-temáticos.

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.

- g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).
- h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.
- i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).
- j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básico de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
- k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.
- l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.
- m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.
- n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

4.6.2. Contenidos léxico-nocionales.

- a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).
- b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).
- c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

4.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.
- c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- f) Falsos amigos muy comunes.

4.7. Fonético-fonológicos.

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

4.7.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

4.7.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

4.7.3. Procesos fonológicos.

4.7.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

4.7.5. Acento y tonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

4.8. Ortotipográficos.

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

4.9. Interculturales.

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.

b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).

c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.

d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

6.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

6.1.1. Planificación.

a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.

b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

6.1.2. Dirección.

a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

6.1.3. Evaluación.

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

6.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

6.2.1. Procesamiento.

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

6.2.2. Asimilación.

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

6.2.3. Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

6.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

6.3.1. Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

6.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

6.4.1. Cooperación y empatía.

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

7. ACTITUDES

7.1. Comunicación.

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

7.2. Lengua.

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

7.3. Cultura y sociedad.

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

7.4. Aprendizaje.

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

8. COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS DISTRIBUIDAS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

En cuanto a las competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos, estratégicos, funcionales, discursivos, sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos, ortotipográficos, interculturales; y las estrategias plurilingües y pluriculturales, de aprendizaje y actitudes, remitimos a la [Instrucción 12/2018](#), de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/19. Dichos contenidos aparecen aquí recogidos en las unidades didácticas que componen este nivel.

Los criterios de evaluación, si bien se detallan en el siguiente punto 4, aparecen al final de cada una de las unidades y corresponden a los descritos en la [Instrucción 12/2018](#), de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/19.

8.1. UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1 Tú y yo		أنا وأنت
Tema	Saludar y despedirse. Presentarse. Las letras árabes y los signos. Pronunciación.	
Tareas	Saludar y responder al saludo Dar la bienvenida Despedirse Presentarse a uno mismo, señalando nombre, procedencia y nacionalidad, lugar de residencia. Entablar diálogos con preguntas sobre los datos anteriores. Escuchar a diversas personas hablando de sí mismas.	
OBJETIVOS COMUNICATIVOS		
Comprensión de textos orales	Reconocer los sonidos árabes identificándose con las letras del alfabeto. El artículo	
Comprensión de textos escritos	Reconocimiento de las letras del alfabeto en sus diferentes formas en letra de imprenta. Lectura de palabras muy comunes.	
Producción y coproducción de textos orales	Participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.	
Producción y coproducción de textos escritos	Escritura de las letras del alfabeto y sus diferentes formas.	
Mediación	Presentar de forma oral y/o escrita a una tercera persona	

CONTENIDOS	
Funcionales	Afirmar/negar. Identificar se). Agradecer/responder ante un agradecimiento. Atraer la atención. Dar la bienvenida/despedir (se). Presentar (se)/reaccionar ante una presentación. Saludar/responder al saludo.
Gramaticales	الحروف الأبجدية والصوائت المذكر والمؤنث ؟الاستفهام: هل، ما، من، أين، كيف حروف الجر: من/ في (الضمائر المنفصلة والضمائر المتصلة (مفرد الجملة الاسمية التي خبرها اسم الجنسية والنسبة
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de las palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas. Posiciones /ح، ه، ق/ك، ذ/د، د/ض، س/ز، ت/ط، ذ/ث/ظ/ض، ع/ء، خ/غ cortas/largas, vocales largas/شدة (التاء المربوطة ة)
Léxico-semánticos	Identificación personal. Nombre y apellidos. الكنية: أم سليمان / أبو سليمان Nacionalidad y procedencia. Deducción. Derivación de palabras: ساكن/يسكن Sinónimos: عائلة/أهل Vocabulario básico de clase: ما معنى؟
Sociolingüísticos Socioculturales	Gestos y posturas: introducción a su significado. Empleo de formas de cortesía. Variedades de registro de la lengua árabe. El saludo en árabe marroquí y formas cultas del árabe. Algunos referentes geográficos básicos (países más importantes donde se habla la lengua que se estudia).
Estratégicos	Orientar la destreza de comprensión general a la micro destreza que se requiera en cada momento, y aplicar la técnica adecuada en cada caso: comprender el sentido general del texto, sin fijarse en nada concreto; comprender ideas principales, descartando las ejemplificaciones y detalles; comprender información específica o detalles relevantes o esenciales, etc. Anticipar el contenido previsible de un texto, bien sea oral (monólogo o diálogo) o escrito. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado más amplio. Comprender que el error es un elemento integral del proceso de aprendizaje, cuya superación es la demostración de que se ha logrado el objetivo. No temer a equivocarse. Saber trabajar en equipo, considerando a los compañeros y a las compañeras como otro recurso más de aprendizaje. Considerar la evaluación del profesorado no como un fastidio por el que hay que pasar, sino como una forma de asesoramiento útil acerca del proceso de aprendizaje. Planificar el mensaje que se quiere transmitir, y ensayar si es posible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Comprensión de textos orales	Ser capaz de reconocer los sonidos árabes identificándose con las letras del alfabeto. Ser capaz de comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos. Ser capaz de comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.

Comprensión de textos escritos	Ser capaz de reconocer las letras del alfabeto en sus diferentes formas en letra de imprenta. Ser capaz de leer palabras muy comunes.
Producción y coproducción de textos orales.	Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno (personas). Ser capaz de participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.
Producción y coproducción de textos escritos.	Ser capaz de escribir las letras del alfabeto y sus diferentes formas.
Mediación	Ser capaz de presentar de forma oral a una tercera persona

Unidad 2 Nosotros y los demás	نحن والآخرين
--	---------------------

Tema	Hablar sobre los demás.
Tareas	Después de una audición rellenar fichas con los datos personales de las personas de las que se habla. Representar diálogos en los que se soliciten determinados datos del interlocutor. Tarjetas para parejas con dibujos de lugares donde tienen que pedir su número de teléfono. Murales o listas con frases de clase.

OBJETIVOS COMUNICATIVOS

Comprensión de textos orales	Comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.
Comprensión de textos escritos	Comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, breves y sencillos.
Producción y coproducción textos orales	Hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.
Producción y coproducción de textos escritos.	Tomar mensajes sencillos con información.
Mediación	Realizar una pequeña entrevista preguntando datos personales y hacer anotaciones de ello.

CONTENIDOS

Funcionales	Afirmar/negar. Describir. Identificar. Informar
Gramaticales	الجملة الاسمية التي خبرها اسم الجملة الاسمية التي خبرها شبه جملة (الضمائر المتصلة (مفرد) (الضمائر المنفصلة (مفرد) النكرة والمعرفة هذا/ هذه المذكر والمؤنث النسبة هل يوجد؟ أين يوجد تصريف الفعل المضارع (مفرد). أفعال يسكن، يعمل، يدرس اسم الفاعل: جالس / ة التنوين الاستفهام: من، من أين، ما
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	كتابة الهمزة همزة الوصل ألف مقصورة ألف قصيرة؛ ألف مدّة

	<p>Identificación personal. Estado civil. Dar las gracias y responder. Número de teléfono y correo electrónico. Los números del 1 al 10. Países y nacionalidades. Pedir información</p>
Léxico-semánticos	
Sociolingüísticos Socioculturales	<p>Algunos referentes geográficos básicos (países más importantes donde se habla la lengua que se estudia). Variedades de registro de la lengua árabe. Algunos personajes árabes conocidos.</p>
	<p>Orientar la destreza de comprensión general a la micro destreza que se requiera en cada momento, y aplicar la técnica adecuada en cada caso. Anticipar el contenido previsible de un texto. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado más amplio. Asumir riesgos controlados en la emisión del mensaje. Usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades. Pedir orientación al profesor. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje, utilizando las estrategias más adecuadas. Planificar el mensaje que se quiere transmitir, y ensayar si es posible.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Comprensión de textos orales	<p>Ser capaz de comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Ser capaz de comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Ser capaz de comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.</p>
Comprensión de textos escritos	<p>Ser capaz de comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Ser capaz de identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, breves y sencillos.</p>
Producción y coproducción de textos orales	<p>Ser capaz de hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno (lugares). Ser capaz de participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.</p>
Producción y coproducción de textos escritos.	<p>Ser capaz de tomar mensajes sencillos con información.</p>
Mediación	<p>Ser capaz de realizar una pequeña entrevista preguntando datos personales y hacer anotaciones de ello.</p>

Unidad 3		بيتي بيتك
Mi casa es tu casa		
Tema	La vivienda. Los muebles.	
Tareas	<p>Monólogos descriptivos sobre las casas de los alumnos. Organizar los muebles de una habitación. Redacción sobre la casa ideal.</p>	
OBJETIVOS COMUNICATIVOS		
Comprensión de textos orales	<p>Comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.</p>	
Comprensión de textos escritos.	<p>Comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, breves y sencillos.</p>	

Producción y coproducción de textos orales.	Hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre su vivienda, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Describir aspectos cotidianos de su entorno. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.
Producción y coproducción de textos escritos.	Escribir fichas con información básica sobre su vivienda.
Mediación	Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
CONTENIDOS	
Funcionales	Identificar. Describir la casa. Pedir confirmación. Expresar lo que nos gusta/nos desagrada.
Gramaticales	المثنى. الضمائر المتصلة والمنفصلة الجملة الاسمية التي خبرها شبه جملة أسماء الإشارة تصريف أفعال يعجب. يحب ، يشوف، يمشي هل؟ يا... النسبة
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	نطق المرفوع في المثنى والجمع المذكر السالم
Léxico-semánticos	Identificación personal. Nombre y apellidos. Dirección (postal y electrónica). Número de teléfono (fijo y móvil). Fecha y lugar de nacimiento, edad. Sexo y estado civil. Nacionalidad y procedencia.
Sociolingüísticos Socioculturales	وجود بريش عند المرحاض المفرش: غرفة الضيوف
Estratégicos	Orientar la destreza de comprensión general a la micro destreza que se requiera en cada momento, y aplicar la técnica adecuada en cada caso. Anticipar el contenido previsible de un texto. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado más amplio. Asumir riesgos controlados en la emisión del mensaje. Usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades. Pedir orientación al profesor. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje, utilizando las estrategias más adecuadas. Planificar el mensaje que se quiere transmitir, y ensayar si es posible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Comprensión de textos orales.	Ser capaz de comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Ser capaz de comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Ser capaz de comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.
Comprensión de textos escritos.	Ser capaz de comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Ser capaz de identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, breves y sencillos.
Producción y coproducción de textos orales.	Ser capaz de hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno (personas).

	Ser capaz de participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.
Producción y coproducción de textos escritos.	Ser capaz de escribir fichas con información básica sobre un personaje.
Mediación	Ser capaz de tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Unidad 4		داخل البيت وخارجه
Dentro y fuera de la casa		
Tema	La ubicación en el espacio. Lugares de la ciudad.	
Tareas	<p>Monólogos y diálogos sobre los equipamientos de los barrios de los alumnos. Orientándome en la ciudad. Descubrir una ciudad y presentarla con imágenes y comentarios Recorridos para ir a. Preguntar al compañero por los servicios que hay en su ciudad y comparar con otra. Describir una habitación de su casa. Comentar imágenes de habitaciones con mobiliario utilizando los adverbios de lugar.</p>	
OBJETIVOS COMUNICATIVOS		
Comprensión de textos orales.	<p>Comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.</p>	
Comprensión de textos escritos.	<p>Comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Identificar los puntos principales e información específica en textos narrativos o informativos, breves y sencillos.</p>	
Producción y coproducción de textos orales.	<p>Hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Describir aspectos cotidianos de su entorno (la casa, la habitación, la ciudad). Participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.</p>	
Producción y coproducción de textos escritos.	<p>Describir tu casa utilizando, de manera sencilla pero coherente, formas verbales y conectores básicos para articular la descripción.</p>	
Mediación	<p>Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.</p>	
CONTENIDOS		
Funcionales	<p>Describir. Interesarse por alguien/algo.</p>	
Gramaticales	<p>الجملة الاسمية التي خبرها شبه جملة ظرف المكان اسم المكان الوجود = هناك النفى = ليس النكرة = المعرفة أين؟ الإضافة</p>	
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<p>نطق أداة التعريف وسط الكلام</p>	
Léxico-semánticos	<p>El lugar y el entorno. El mobiliario</p>	

Sociolingüísticos Socioculturales	El baño como lugar público en la ciudad. الحمام Algunos referentes artísticos e institucionales básicos. Variedades de registro de la lengua árabe.
Estratégicos	Orientar la destreza de comprensión general a la micro destreza que se requiera en cada momento, y aplicar la técnica adecuada en cada caso. Anticipar el contenido previsible de un texto. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado más amplio. Asumir riesgos controlados en la emisión del mensaje. Usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades. Pedir orientación al profesor. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje, utilizando las estrategias más adecuadas. Planificar el mensaje que se quiere transmitir, y ensayar si es posible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Comprensión de textos orales	Ser capaz de comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Ser capaz de comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Ser capaz de comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.
Comprensión de textos escritos	Ser capaz de comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Ser capaz de identificar los puntos principales e información específica en textos narrativos o informativos, breves y sencillos.
Producción y coproducción de textos orales	Ser capaz de hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno. Ser capaz de participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.
Producción y coproducción de textos escritos.	Ser capaz de describir su casa, su barrio y su ciudad utilizando, de manera sencilla pero coherente, formas verbales y conectores básicos para articular la descripción.
Mediación	Ser capaz de Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.

Unidad 5		هذه عائلتي
Ésta es mi familia		
Tema	La familia.	
Tareas	Diálogos y monólogos con la descripción de los miembros de la familia. Hacer un árbol familiar de algún personaje famoso y comentarlo. Escribir un texto con el tema “Ésta es mi familia”. Presentar a personajes y conocidos. Presentar un álbum de fotos familiares. Escuchar a diversas personas hablando de sí mismas.	
OBJETIVOS COMUNICATIVOS		
Comprensión de textos orales	Comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.	
Comprensión de textos escritos	Comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, breves y sencillos.	
Producción y coproducción de textos orales	Hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Describir aspectos cotidianos de su entorno (personas). Participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.	

Producción y coproducción de textos escritos.	Tomar mensajes sencillos con información e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
Mediación	Presentar de forma oral y/o escrita a una tercera persona.
CONTENIDOS	
Funcionales	Formular hipótesis. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo. Comprobar que se ha entendido el mensaje. Pedir confirmación, información, instrucciones Presentar(se)/reaccionar ante una presentación.
Gramaticales	الجملة الاسمية التي تدل على الملكية: للولد كتاب \ (الولد) له كتاب الجملة الاسمية النافية: ليس \ ليست المتنّى \ الجمع الإضافة يوجد، لا يوجد ما النفي اسم الفاعل: ذاهب/ ذاهبة/ ذاهبون جمع المذكرين / ين وجمع التكسير: فُعُل فِعَال أفعال من / ماذا / في أيّ / من أين / كيف طلاب مغاربة / بيوت كبيرة
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	استعمال أسماء الإشارة
Léxico-semánticos	Descripción de los miembros de la familia. Identificación personal. La edad. Los números del 11 al 99. Derivación de palabras: ساكن/يسكن Sinónimos: عائلة/أهل
Sociolingüísticos Socioculturales	الكنية: أم سليمان \ أبو سليمان La diferencia entre los hermanos y hermanas del padre y los hermanos y hermanas de la madre: العم \ العممة الخال \ الخالة
Estratégicos	Orientar la destreza de comprensión general a la micro destreza que se requiera en cada momento, y aplicar la técnica adecuada en cada caso. Anticipar el contenido previsible de un texto. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado más amplio. Asumir riesgos controlados en la emisión del mensaje. Usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades. Pedir orientación al profesor. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje, utilizando las estrategias más adecuadas. Planificar el mensaje que se quiere transmitir, y ensayar si es posible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Comprensión de textos orales	Ser capaz de comprender los puntos principales e información específica en mensajes públicos breves, claros y sencillos que contengan cierta información. Ser capaz de comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Ser capaz de comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas e identificar un cambio en el tema.
Comprensión de textos escritos	Ser capaz de comprender indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles y tiendas. Ser capaz de identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, breves y sencillos.
Producción y coproducción oral	Ser capaz de hacer, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Ser capaz de describir aspectos cotidianos de su entorno (personas). Ser capaz de participar en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información sobre temas sencillos y habituales.

Producción y coproducción escrita	Ser capaz de describir a tu familia utilizando, de manera sencilla pero coherente, formas verbales y conectores básicos para articular la descripción.
Mediación	Ser capaz de presentar de forma oral y/o escrita a una tercera persona

8.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización irá expresada en la programación de aula del profesorado, en función de las necesidades formativas de su alumnado. Se han reducido los contenidos para disminuir el absentismo del alumnado, ya que este responde, en general, a un perfil trabajador que no tiene mucho tiempo para dedicarle a un idioma que requiere una alta capacidad de estudio y de dedicación. Es por ello que ha sido conveniente adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos y hacer una programación más flexible.

Los contenidos que se presentan están hechos también para que se realicen de manera tanto telemática, si se repitiera la crisis sanitaria, como presencial.

- Primer cuatrimestre (septiembre-febrero): programa de lectoescritura y la unidad 1 y 2
- Segundo cuatrimestre (febrero - junio): unidades 3, 4 y 5

9. EVALUACIÓN (BÁSICO A1)

9.1. REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y GARANTÍAS PROCEDIMENTALES EN LA EVALUACIÓN

La evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada se propone responder a los requisitos básicos de:

- validez: cada prueba mide lo que pretende medir de manera suficiente, no teniendo en cuenta factores irrelevantes para el objetivo de la misma;
- fiabilidad: cada prueba arroja un resultado inequívoco sobre el nivel de competencia del alumnado y permite una toma de decisiones correcta;
- Equidad: cada prueba se aplica en idénticas condiciones y con idénticos requisitos para todo el alumnado, utilizando idénticos criterios de calificación y corrección por parte de todo el profesorado, es decir, es completamente objetiva.

9.2. PROCESOS DE EVALUACIÓN

La **evaluación inicial** permitirá conocer el punto de partida del nivel de competencia del grupo e individual del alumnado y facilitar la continuidad de su proceso educativo. Se trata de una evaluación de diagnóstico con carácter orientador con el fin de garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado para adecuar la planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje a la situación real del alumnado, y por otro para que el alumnado tome conciencia de su punto de partida, facilitando la continuidad de su proceso educativo.

Las conclusiones de esta evaluación serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a:

- la elaboración de las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo, así como para su adecuación a las características del alumnado.
- la reasignación por parte del profesorado a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor,
- La adopción de medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

La evaluación del proceso de aprendizaje y promoción del alumnado es una evaluación de progreso que se aplica a lo largo del curso académico. Es **continua** puesto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Asimismo, debe adecuarse a las características propias del alumnado y al contexto sociocultural del centro.

La evaluación tiene un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

ANEXO: VALORACIÓN GLOBAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO 2021-2022:

Después de haber realizado, de acuerdo con la normativa vigente, la evaluación inicial en todos los grupos del nivel 1 Básico, del análisis de los resultados de la misma se desprende que a excepción de dos alumnos que han sido derivados al nivel 2 básico, los alumnos en general tienen el nivel inicial de lengua árabe esperado y necesitan en primer lugar adquirir conocimientos de la grafía y fonética del alfabeto árabe, así como las primeras expresiones orales de saludos y presentación de uno mismo y de otros.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO. PROPUESTAS DE MEJORA

Para dar respuesta a las deficiencias detectadas pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Reforzar conocimientos del curso anterior en especial descripción de lugares con uso de preposiciones, así como repaso de algunos plurales.
- Proporcionar actividades complementarias para reforzar esos conocimientos.
- Repasar contenidos mínimos para este nivel.
- Seguimiento **individual de algunos alumnos/as que muestran más dificultad en realizar las tareas.**

Los instrumentos para realizar esta actividad de evaluación continua serán tan variados como las mismas actividades de aprendizaje: **trabajos individuales y de grupo, de casa o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), además de pruebas puntuales preparadas por el profesorado.** Estas pruebas puntuales se realizan de forma aleatoria, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje.

En la ficha del alumnado se consignarán tantos registros como el profesorado estime oportuno para orientar al mismo sobre su aprendizaje.

La calificación global otorgada en la **evaluación final** del alumnado del Departamento de Árabe de la EOI de Granada sirve para decidir si el alumnado promociona al siguiente curso.

Procedimiento A: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por evaluación continua

La *Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado* establece que el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación, una intermedia y una final. La calificación otorgada en la última sesión de evaluación supondrá la acumulación de la anterior, de tal forma que la calificación dada en esta última sesión supondrá la calificación global del curso. Es decir, si la calificación de esta última sesión de evaluación, la evaluación final, resulta ser «APTO» lo será también para todo el curso.

El resultado de dichas sesiones de evaluación vendrá determinado por la valoración de los registros de las tareas, ejercicios y actividades evaluables en el marco de la **evaluación continua** de ese cuatrimestre para las diferentes actividades de lengua, siendo necesaria una puntuación mínima del 50% en cada actividad de lengua para considerarse «APTO». Con el fin de poder valorar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en el marco de la evaluación continua, se deberá de disponer de al menos tres registros por actividad de lengua. En caso de que el tutor/a disponga de más de tres registros por actividad de lengua, se valorarán los tres mejores registros de cada actividad de lengua.

Las pruebas, tareas, ejercicios y actividades evaluables que se realicen, toman como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas y tendrán como fin medir si la alumna o el alumno ha alcanzado los objetivos en cada una de las actividades de lengua siguientes:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos

- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación

Procedimiento B: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por prueba

La Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado establece asimismo que para las actividades de lengua de las que no se dispone de evidencias suficientes para la recogida de la información que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba. Si la calificación de las notas recogidas en los suficientes registros de la evaluación correspondiente resulta negativa, el alumnado no podrá hacer la prueba final del cuatrimestre correspondiente. Si ello ocurre en el primer cuatrimestre no podrá presentarse a la prueba parcial de febrero y si ocurre en el segundo cuatrimestre no podrá presentarse a la prueba final de junio, teniendo siempre la posibilidad de realizar el examen de la convocatoria extraordinaria en septiembre.

La valoración de esta prueba final elaborada por el departamento de árabe constituirá el único instrumento para la evaluación y calificación de la convocatoria intermedia o final según proceda. Esta prueba incluirá todas las actividades de lengua, para las que no se tengan evidencias suficientes en el marco de la evaluación continua, que se encuentran recogidas en el currículo. A saber:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación

Las actividades de lengua se valorarán de forma **independiente**, siendo la puntuación mínima para obtener la calificación de «APTO» el 50%.

La calificación final «APTO» en la convocatoria ordinaria de junio permitirá al alumnado promocionar al siguiente curso.

La calificación final «NO APTO» implica que este alumnado deberá realizar la evaluación de su proceso de aprendizaje en la convocatoria extraordinaria de septiembre para la actividad de lengua no superada en la evaluación ordinaria. En tal caso, la evaluación de promoción o final consistirá en la valoración de la correspondiente prueba final y constituirá el único instrumento para la evaluación y calificación de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

9.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado en relación con los objetivos del curso o nivel correspondiente se llevará a cabo a través de diferentes técnicas o instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado.

El profesorado establecerá las técnicas e instrumentos que mejor se ajusten a los criterios de evaluación para valorar y evaluar si el alumnado ha alcanzado los objetivos marcados para cada actividad.

Podrán ser tales como las que se especifican a continuación

MEDIOS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas orales • Debates 	Análisis documental y de producciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de observación • Escalas valorativas • Rúbricas

<ul style="list-style-type: none"> ● Exposiciones y presentaciones ● Tests ● Proyectos ● Trabajos y tareas ● Portfolios o dossiers [...] 	Observación directa del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Hojas de observación ● Ficha de autoevaluación [...]
	Autoevaluación	

Para las actividades de lengua de las que no se dispone de evidencias suficientes que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el departamento organizará una **prueba para la evaluación intermedia y final** que tomará como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas y de acuerdo a las siguientes características:

Descripción de las pruebas:

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (COMTO):

El alumnado tendrá que escuchar textos orales (audios), con o sin ayuda de imagen, que podrá escuchar dos o tres veces, dependiendo de la tarea y su dificultad.

La duración máxima de cada una de las audiciones que constituyan este ejercicio será de dos a tres minutos para NIVEL 1.

La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos para NIVEL BÁSICO A1.

Las **tareas** que el alumnado deberá realizar serán por ejemplo:

- Relacionar textos con sus títulos.
- Relacionar anuncios breves con destinatarios posibles.
- Relacionar textos con imágenes a los que podrían referirse
- Verdadero / Falso.
- La información se dice / no se dice en el texto.
- Decir qué frases corresponden o no corresponden a ideas del texto
- Completar una tabla / ficha con datos objetivos.
- Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos objetivos
- Rellenar huecos

La **tipología textual** será por ejemplo:

- descripciones de hechos y/o experiencias,
- entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (COMTE):

El alumnado tendrá que leer distintos tipos de textos, con o sin apoyo de imagen.

La extensión total recomendada de los textos que se utilicen en el ejercicio es de 800 palabras (NIVEL BÁSICO A1)

La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 60 minutos para NIVEL BÁSICO A1

Las **tareas** que el alumnado deberá realizar serán por ejemplo:

- Relacionar textos con sus títulos.
- Relacionar respuestas y preguntas de una entrevista.
- Relacionar anuncios breves con destinatarios posibles.
- Relacionar información de carteles con una descripción o resumen general.

- Relacionar textos con imágenes a los que podrían referirse.
- Verdadero / Falso
- La información se dice / no se dice en el texto.
- Decir qué frases corresponden o no corresponden a ideas del texto.
- Opción múltiple (a/b/c)
- Rellenar huecos con o sin banco de ítems.
- Identificar un número de palabras erróneas insertadas en el texto.
- Responder preguntas con datos objetivos
- Completar una tabla / ficha con datos objetivos
- Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos objetivos

La **tipología textual** será por ejemplo:

- folletos informativos
- correspondencia, hojas de instrucciones
- anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PRCOTE):

La extensión máxima total de las tareas de expresión será entre 125 y 150 palabras para NIVEL BÁSICO A1.

Las **tareas** que el alumnado deberá realizar serán por ejemplo:

- rellenar fichas, formularios e impresos
- responder a cuestionarios
- escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos
- redacción y desarrollo de un tema
- completar un diálogo
- composición de un texto a partir de un banco de palabras
- reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas
- tareas para comprobar el correcto uso y riqueza de estructuras lingüísticas y léxico
- etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- Adecuación: Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro
- Coherencia, cohesión, mediación: Organización del discurso. (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas y de mediación. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)
- Riqueza y corrección gramatical: Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.
- Riqueza y corrección léxica: Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica

Estos criterios serán valorados cualitativa y cuantitativamente según lo dispuesto en las Hojas de Observación que aparecen en el Anexo de esta Programación. Estas hojas de calificación serán dadas a conocer al alumnado a lo largo del curso y las podrá consultar en los anexos de esta programación. Asimismo, si en la normativa no se dispone algo al respecto, el departamento podrá organizar tribunales calificadores de las pruebas.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PRCOTO)

El ejercicio podrá constar de dos partes: monólogo y diálogo.

En el caso de que la tarea requiera preparación previa, se le suministrará al alumnado la información y materiales necesarios con la antelación suficiente.

La duración total estimada de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos, dependiendo del agrupamiento del alumnado, incluyendo el tiempo necesario para la preparación de la tarea por parte del alumnado.

Los **tipos de tareas** serán por ejemplo:

- * responder y hacer preguntas; entrevistas
- * participar en un debate y emitir opiniones y juicios
- * diálogos sobre situaciones dadas
- * resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo
- * descripción basada en soporte gráfico (fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc.)
- * exposición de un tema; etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- * Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.
- * Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.
- * Uso de la lengua: recursos lingüísticos, cohesión y fluidez.
- * Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.

MEDIACIÓN

La actividad de Mediación será evaluada y calificada tal y como se describe en el apartado PRCOTE/PRCOTO según si se realiza una tarea evaluable escrita u oral.

Las hojas de calificación serán dadas a conocer al alumnado a lo largo del curso y las podrá consultar en los anexos de esta programación.

- Para superar la materia será requisito obtenido una calificación igual o superior a «5,0» puntos.

9.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

DE COMPRENSIÓN DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- a) Pronuncia y entona de manera aceptable, clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.

- b) Transmite información muy básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información muy básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas muy breves y muy ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma muy breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones muy básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones muy breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones muy básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).
- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).

- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos muy sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guion o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Controla estructuras muy sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

DE MEDIACIÓN

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aun produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

9.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para Nivel Básico1 serán los siguientes:

La **comprensión de textos orales y escritos** será evaluada y calificada mediante una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo. Las respuestas sólo podrán valorarse como correcto o incorrecto de acuerdo a la clave de respuestas, sin matizaciones.

El alumnado obtendrá la calificación “apto” cuando el alumnado obtenga el 50% o más de la puntuación total de la tarea o ejercicio; “no apto” en caso contrario.

La **producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación** se calificarán de acuerdo a los criterios que figuran en las Hojas de Observación (véase anexos). A cada descriptor de cada criterio se asignará una calificación numérica objetiva y una calificación cualitativa en función del grado de competencia demostrado por cada alumno/a. La suma de la puntuación obtenida en todos los descriptores arrojará la calificación numérica de la tarea.

	TEXTOS ORALES	TEXTOS ESCRITOS
COMPRENSIÓN	correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección Para superar la actividad será requisito obtener al menos 50% de las respuestas correctas	correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección Para superar la actividad será requisito obtener al menos 50% de las respuestas correctas
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN	<p>Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.</p> <p>Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.</p> <p>Uso de la lengua: recursos lingüísticos, cohesión y fluidez.</p> <p>Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.</p> <p>Para superar la actividad será requisito obtenido una calificación igual o superior a «5,0» puntos.</p>	<p>Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.</p> <p>Capacidad discursiva: coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.</p> <p>Uso de la lengua: recursos lingüísticos y cohesión.</p> <p>Corrección formal: gramática, cohesión discursiva y vocabulario.</p> <p>Para superar la actividad será requisito obtenido una calificación igual o superior a «5,0» puntos.</p>
MEDIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación: Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro • Coherencia/Cohesión/ Mediación: Organización del discurso. (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas y de mediación. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...) • Riqueza y corrección gramatical: Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica. • Riqueza y corrección léxica: Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica <p>Para superar la actividad será requisito obtenido una calificación igual o superior a «5,0» puntos.</p>	

El resultado de la evaluación final del alumnado de Nivel Básico A1 será decisivo para promocionar al siguiente nivel. La calificación otorgada en esta última evaluación supondrá la acumulación de las anteriores evaluaciones, de tal forma que la calificación dada en la última sesión supondrá la calificación global del curso promocionando si resulta ser APTO y no promocionando si resulta ser NO APTO o NO PRESENTADO.

La calificación otorgada será el resultado de haber superado las pruebas de evaluación continua del segundo cuatrimestre o la media del segundo cuatrimestre o en su defecto de haber superado el examen final del curso supondrá la calificación global del curso promocionando si resulta ser APTO y no promocionando si resulta ser NO APTO o NO PRESENTADO.

Para el alumnado del que no se disponga de evidencia suficientes para otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua en el segundo cuatrimestre, la calificación será el resultado de una prueba que constará de cinco partes independientes, no eliminatorias, que corresponden a cada una de las actividades comunicativas en los que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo. Si la calificación de las notas recogidas en los suficientes registros de la evaluación correspondiente resulta negativa, el alumnado no podrá hacer la prueba final del cuatrimestre correspondiente. Si ello ocurre en el primer cuatrimestre no podrá presentarse a la prueba parcial de febrero y si ocurre en el segundo cuatrimestre no podrá presentarse a la prueba final de junio, teniendo siempre la posibilidad de realizar el examen de la convocatoria extraordinaria en septiembre.

INFORMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Programación de árabe, criterios de evaluación incluidos, es publicada en la página de la red de la Escuela y al alumnado es informado en cuanto se hace.

Además, el profesorado del Departamento puede optar por comunicárselos al alumnado de la manera que considere oportuna (proyección en el aula, uso de carpetas compartidas en la nube, u otros), a medida que se vayan estudiando las Unidades didácticas de que se compone cada curso, al principio de curso o en cualquier otro momento que vea oportuno.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES Y RECLAMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, los alumnos y alumnas, y sus padres, madres o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de cada curso, de acuerdo con el procedimiento establecido en ese mismo documento. Dichas instrucciones para el proceso de Revisión de calificaciones y de Reclamación han sufrido algunos cambios recogidos en el documento "Garantías Procedimentales en la Evaluación del alumnado de Escuela Oficial de Idiomas"; de entre los cuales, tal vez el más significativo sea el de la obligatoriedad de entregar una copia impresa de las diferentes pruebas si así lo solicitara el alumnado por escrito en cualquier momento del proceso de Revisión/Reclamación de la calificación.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aguilar Cobos, José David. / García Castillo, Alejandro. / Palas Sánchez, Sergio. **Al- Birka A1**, Iniciación a la escritura árabe editorial Al Bujayra, Almería.
- Aguilar Cobos, José David. / García Castillo, Alejandro. / Palas Sánchez, Sergio. / Jódar Jódar, Andrés. / Peña Agüeros, Miguel Ángel. / Pérez Miñano, Manuela. **As-saqiya A1**, *Lengua árabe* (2015), editorial Al Bujayra, Almería.
- Aguilar, Victoria; Rubio, Ana y Domingo, Lourdes, **Mabruk**, Diego Marín Librero Editor, Murcia, 2014.
- Al-Tonsi, Abbas, Mahmoud al-Batal y Kristen Brustad, **Al-Kitaab fii Taallum al-Arabiyya** تعلم العربية الكتاب في, Volúmen 1 (3ª edición, 2011) Georgetown University Press, Washington.
- Jack Smart, Frances Altorfer. **Árabe. Método Integral** (2017) Editorial Larousse.
- **Aprende árabe con Sabily Method. Nivel A1.** www.sabilymethod.com
- Michael Schultz., **Standard Arabic**. 2006
- Árabe vivo: <http://sites.google.com/site/árabevivo/>

11.- ANEXOS (BÁSICO A1)

Idioma						
COPRODUCCIÓN ESCRITA / MEDIACIÓN		E X C E L E N T E	B I E N	S U F I C I E N T E	I N S U F I C I E N T E	I N A D E C U A D O
ADECUACIÓN						
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro			10	5	2	
COHERENCIA/ COHESIÓN/ MEDIACIÓN						
Organización del discurso. (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas y de mediación. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)			20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL						
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica		35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA						
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica		35	25	17	10	5
INTERACCIÓN ESCRITA PUNTUACIÓN: ____/ 100						

Idioma						
COPRODUCCIÓN ORAL/ MEDIACIÓN		E X C E L E N T E	B I E N	S U F I C I E N T E	I N S U F I C I E N T E	I N A D E C U A D O
ADECUACIÓN						
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro			10	5	2	
COHERENCIA/ COHESIÓN/ FLUIDEZ ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS						
Organización del discurso. (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)			15	7	2	
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN						
			15	8	2	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL						
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.		30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA						
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede.		30	22	15	7	3
INTERACCIÓN ORAL						
PUNTUACIÓN: ____/ 100						

Idioma	NI		NA		
PRODUCCIÓN ESCRITA	E X C E L E N T E	B I E N	S U F I C I E N T E	I N S U F I C I E N T E	I N A D E C U A D O
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro		10	5	2	
COHERENCIA/ COHESIÓN					
Organización del discurso. (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)		20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica	35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica	35	25	17	10	5
<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>PUNTUACIÓN: ____ / 100</p>					



Candidato					
Idioma	NI		NA		
PRODUCCIÓN ORAL	E X C E L E N T E	B I E N	S U F I C I E N T E	I N S U F I C I E N T E	I N A D E C U A D O
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro		10	5	2	
COHERENCIA/ COHESIÓN/ FLUIDEZ ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS					
Organización del discurso. (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)		15	7	2	
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN					
		15	8	2	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3
EXPRESIÓN ORAL					
PUNTUACIÓN: ____/ 100					

